

# T.E.

## Exterior

**CCOO**  
enseñanza  
exterior

Trabajadores de la Enseñanza

NÚMERO 286. OCTUBRE DE 2007



Discriminación por razón  
de sexo en el IC  
AEEE, eternos males

IC de  
Tel Aviv:  
salarios

## Editorial

Año tras año, un año más

Sara Álvarez

2

## Instituto Cervantes

Condena al Instituto Cervantes por actuación discriminatoria por razón de sexo

Begoña Rivero Barroso

3

## Acción Educativa Española en el Exterior

Viejas y nuevas endemias de la Acción Española en el exterior

Sara Álvarez

4

## Docentes en Bulgaria

Profesorado búlgaro en huelga desde el día 24 de septiembre

6

## Instituto Cervantes

Crítica situación del personal del I.C. de Tel Aviv

Colectivo de trabajadores del IC de Tel Aviv

7

## Agrupaciones de Lengua y Cultura

Organización del aula en el primer contacto con una ALCE

Almudena Bermúdez

8

Conciliar trabajo y vida familiar en el exterior: una experiencia intensa

Mª Ángeles Plaza Almeida

9

## Profesorado visitante

La aventura de trabajar y vivir en EE.UU.

Jorge Ángel Berné

10

## Recursos para el aula

Trece rosas rojas

Victoria Alonso y Mercedes Ruiz

12

## Agrupaciones de Lengua y Cultura

Temas a trabajar con el alumno adolescente en una ALCE

Almudena Bermúdez

14

## La Escuela de la II República

"La Escuela de la II República", en Ginebra

Tomás Madrid

15

Una exposición republicana

Juan Jorganes

16

## EDITORIAL

# Año tras año, un año más

Por Sara Álvarez. Secretaría General de FE-Exterior CC.OO.

**HEMOS INICIADO** un nuevo curso y continuamos con los mismos temas pendientes: sigue sin tomarse ninguna medida que solucione el grave problema del personal interino con destino en el exterior. Apenas iniciado el curso hemos recibido información de varias renunciaciones en este colectivo debidas a las deficientes condiciones de trabajo y a la falta de información antes de desplazarse al país. Una vez más nadie les ha informado de las condiciones laborales y organizativas antes de desplazarse a los países en que se les ha ofertado el puesto de trabajo. Las consecuencias negativas en la organización y funcionamiento de los programas afectados, la mala imagen ante las autoridades educativas de los países en que se han producido y las protestas de las familias que ven como sus hijos e hijas se ven perjudicados por este problema son las mismas que venimos denunciando año tras año.

El programa de las ALCE continua sufriendo las sucesivas "reestructuraciones", es decir, cada año se reduce y dejan de atenderse las demandas de las familias que desean para sus hijos una enseñanza de la lengua y la cultura españolas de calidad. El Ministerio sigue justificándose en la necesidad de adaptar el programa a las necesidades actuales. El problema es que parece que la única adaptación prevista es la supresión cada vez más acelerada de la oferta de puestos educativos en este programa sin ofertar alternativas para el alumnado al que se deja fuera del programa.

Así mismo, cada año el MEC manifiesta que es necesario abordar la reforma de las convocatorias para personal funcionario en el exterior. Se encargan informes y propuestas para mejorar los concursos. Pero un año más no se ha presentado ninguna propuesta a las organizaciones sindicales ni esperamos que se presenten. Probablemente unos días antes de que se publiquen las convocatorias se enviará la misma propuesta que en años anteriores, sin tiempo real de poder estudiar la viabilidad de las propuestas sindicales. Probablemente el MEC nos dirá un año más que no hay tiempo para introducir modificaciones o que para hacerlo hay que cambiar el Real Decreto o la Orden que regula las convocatorias y que no hay tiempo para hacerlo. Y un año más tendremos que denunciar la falta de voluntad del MEC de modificar y mejorar los concursos, que como hemos manifestado reiteradamente todos los sectores (incluido el MEC) es francamente mejorable.

Un año más, todos los sectores implicados (incluido el MEC) pondremos de manifiesto que la Orden de evaluación y permanencia de los asesores técnicos y el personal docente en el exterior tiene graves fallos en su funcionamiento, que no estamos de acuerdo con ella (probablemente por motivos diferentes), pero de momento desconocemos que haya intención de convocar a las organizaciones sindicales ni que haya ninguna propuesta de modificación.

Un curso más hemos tenido que iniciar el curso denunciando las arbitrariedades de algún consejero sin que el MEC tome las medidas oportunas para corregirlas.

El personal con contratos laborales sigue sin tener un convenio que regule sus condiciones laborales, aplicando legislaciones laborales que están lejos de respetar los mínimos que marca nuestra legislación para todos los trabajadores. Además, la CECIR sigue decidiendo las subidas salariales del este colectivo sin tener en cuenta la realidad económica y social de los países de destino.

El único colectivo en el que, aunque mucho más lentamente que lo que en CC.OO. quisiéramos, podemos decir que hay un proceso de negociación real es en el Instituto Cervantes. Esperamos que la nueva dirección de la institución se comprometa a impulsar e incentivar el proceso negociador iniciado en la etapa anterior.

**T.E.** **CCOO**  
enseñanza exterior

DIRECCIÓN  
José Mª Martínez Requejo

CONSEJO DE REDACCIÓN  
Sara Álvarez Fernández, Mª Antonia López Jiménez,  
Pedro Corral Madariaga, Ana Mª García Escobar

### SECRETARÍAS GENERALES DE SECCIÓN

Alemania: alemania@fe.ccoo.es  
Andorra: andorra@fe.ccoo.es  
Australia-NZ: gacesel@hotmail.com  
Bélgica: brussels@fe.ccoo.es  
Brasil: brasil@fe.ccoo.es  
Colombia: colombia@fe.ccoo.es  
EE.UU.: eeuu@fe.ccoo.es  
Egipto: cairo@fe.ccoo.es  
Francia: francia@fe.ccoo.es  
Grecia: atenas@fe.ccoo.es  
Italia: italia@fe.ccoo.es  
Líbano: beirut@fe.ccoo.es  
Marruecos: marruecos@fe.ccoo.es  
Portugal: portugal@fe.ccoo.es  
Reino Unido: reino.unido@fe.ccoo.es  
Suiza: suiza@fe.ccoo.es

### PARA CONTACTAR CON NOSOTROS/AS

Secretaría General y Formación: exterior@fe.ccoo.es  
Secretaría de Organización, Finanzas y Comunicación: exterior.sof@fe.ccoo.es  
Secretaría de Personal Laboral, Salud Laboral y TIC: pcorral@fe.ccoo.es  
Secretaría para el IC y la Mujer: cervantes@fe.ccoo.es

### EDITA

Federación de Enseñanza-Exterior de CC.OO.

### PORTADA

Montaje: Graforama. Fotos: película *Las Trece Rosas*

### MAQUETACIÓN

Graforama. Tel. 91 301 67 02

### IMPRIME

Gráficas Caro. Tel. 91 777 30 74

DEPÓSITO LEGAL: M. 4406-1992 / ISSN: 1131-9615



Impreso en papel reciclado

TE no se hace responsable ni hace necesariamente suyas las opiniones expresadas por sus colaboradores en los trabajos publicados, ni se identifica necesariamente con los mismos

Los artículos de esta publicación pueden ser reproducidos, total o parcialmente, citando la fuente.



**Begoña Rivero Barroso**  
Abogada  
Laboralista

# Condena al Instituto Cervantes por actuación discriminatoria por razón de sexo

**LA SALA** de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Madrid ha dictado sentencia el 17 de septiembre de 2.007 anulando el cese en el puesto de trabajo de Jefe de Estudios efectuado por el Instituto Cervantes a una trabajadora que presta servicios en el Centro del Instituto Cervantes en Bruselas, al considerar que dicho cese fue discriminatorio por razón de sexo.

Los hechos fueron los siguientes: una profesora del Instituto Cervantes destinada en el Centro de Bruselas (Bélgica) es nombrada Jefe de Estudios en el mes de diciembre de 2.005, pasando a desempeñar las funciones de la citada categoría superior de forma efectiva y sin ningún contratiempo ni rechazo por la Dirección del Centro.

Posteriormente en mayo de 2.006 pasa a la situación de baja en Incapacidad Temporal por grave riesgo de aborto señalando el especialista medico que la baja podría prolongarse hasta el momento del parto previsto para el 30 de septiembre de 2.006, emitiendo como diagnostico de la baja médica: Embarazo de alto riesgo\_ El día 7 de junio de 2.006 es hospitalizada, y dicha situación se pone en conocimiento de la Dirección del Centro, y justo dos semanas después, el día 22 de mayo de 2.006 se le notifica por correo electrónico, que se la cesa en el puesto de trabajo de Jefe de Estudios y se la reintegra en el anterior puesto de profesora titulada a jornada parcial. La fecha del acuerdo es del 31 de mayo de 2.006 y los efectos del 15 de dicho mes.

Es decir, la Instituto Cervantes notifica al Centro de Bruselas el 21 de mayo de 2.006, un acuerdo de fecha

*Demanda en la que se accionó en impugnación del cese en un puesto de trabajo por ser un acto discriminatorio por razón de sexo, denunciando violentados los artículos 14 y 24 de la Constitución Española.*

31 de mayo de 2.006, (veintiún días antes), y que fija como fecha de efectos, quince días antes de la fecha del acuerdo y de un mes y medio antes de la fecha de notificación. No hay que olvidar que la fecha de efectos del cambio de funciones fijada en el acuerdo es de exactamente una semana después de estar hospitalizada la trabajadora.

Pese a lo evidente de la situación el Juzgado de lo Social nº 7 de Madrid desestimó la demanda, por lo que recurrimos ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, que en una sentencia de una claridad excepcional, entiende que de la mera lectura de las fechas anteriores, y del hecho de la inexistencia de ninguna de las causas de cese previstas en el nombramiento (superación del periodo de seis meses o cobertura definitiva del puesto), se acredita que el cese en el puesto de trabajo constituye una autentica situación discriminatoria, pues como única y real causa del cese se ha revelado la situación de baja por embarazo de alto riesgo que sufrió la trabajadora.

Y nos preguntamos ¿Cómo es posible que un Organismo que forma parte de la Administración Pública, y que por lo tanto está especialmente obligado por nuestra Constitución, ex art. 9.3 C.E., a respetar la legalidad, se permita, no solo actuar de forma absolutamente discriminatoria, sino que además mantenga dicha actuación, opo-

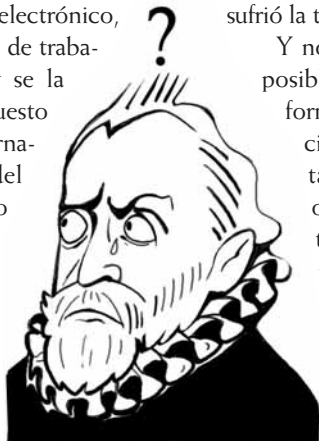


niéndose a la reclamación en vía administrativa, a la demanda y al recurso formulado por la trabajadora afectada?

No tenemos una respuesta a dicha pregunta, pues nos resulta ciertamente grave que el Instituto Cervantes que tiene la obligación ineludible de ser extremadamente respetuoso con los derechos de los trabajadores y en concreto, con los derechos de las trabajadoras que como en el caso que nos ocupa, se encuentran embarazadas y además con grave riesgo de aborto, haya actuado de la forma anteriormente descrita.

Unas ultimas preguntas que creo que todos tenemos derecho a efectuarle a la Dirección del Instituto Cervantes: ¿Quién fue el que acordó que se cesara a la profesora al conocer que se encontraba en una situación de grave riesgo de aborto?. ¿Se le va abrir expediente disciplinario?.

La respuesta...



# Viejas y nuevas endemias de la acción educativa española en el exterior



**Sara Álvarez**  
Secretaria General de  
FE-Exterior C.C.O.O.

**LA ACCIÓN** Educativa de España en el Exterior (AEEE) gestionada por el Ministerio de Educación y Ciencia desarrollada a través de diversas acciones y programas carece de un proyecto claro en el que se fijan los objetivos y prioridades a largo plazo que el estado quiere conseguir. Esta carencia es la causa de que no haya una línea de actuación bien definida que tiene como consecuencia que los sucesivos equipos del MEC hayan optado alternativamente por priorizar aquellos programas que han considerado se ajustaban mejor a lo que alternativamente iban calibrando que se adecuaba a su concepción de la actuación del estado en materia educativa en el exterior. El problema se ha visto agravado por la falta de continuidad de los citados equipos que ni tan siquiera se han mantenido durante las sucesivas legislaturas.

Esta falta de un plan rector se pone de manifiesto al analizar los presupuestos asignados a la AEEE en los presupuestos del estado. Así, mientras que el presupuesto del Instituto Cervantes crece de forma significativa, especialmente en los últimos años, el presupuesto del MEC para estos programas tiene un crecimiento mínimo o tiene crecimiento cero como en el año 2007.

Por otro lado, sucesivamente se han priorizado programas como los centros de titularidad del estado español, a continuación el programa de centros en convenio, más tarde las secciones bilingües, después los programas de profesorado visitante... ahora parece ser el momento de las secciones internacionales en centros de titularidad de otros estados. Todo esto ha llevado a que, al carecer de líneas claras de actuación, se siga por inercia manteniendo lo que hay, dando prioridad a aquellos programas que en cada momento el equipo responsable de la gestión directa considera más adecuados.

La falta de recursos suficientes provoca que desde el MEC quieran suplirlos modificando unilateralmente las condiciones de

trabajo de los funcionarios docentes a pesar de que la normativa vigente recoge que *"A los funcionarios docentes destinados en centros, secciones y agrupaciones de lengua y cultura española en el exterior les será de aplicación el régimen de dedicación y de licencias, permisos y vacaciones establecidos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para los funcionarios docentes que prestan sus servicios en España..."*, en mayo de 2005 se publican unas instrucciones en las que se modifican diferentes aspectos de la jornada del personal docente, año tras año se reducen las plantillas, se aumentan los horarios del profesorado, las ratios de los grupos de alumnos se ajustan a las disponibilidades de plantilla y no a consideraciones de calidad educativa, no hay personal de apoyo para alumnos con dificultades, ni de atención a la diversidad, ni de apoyo a las aulas de educación infantil, se envía personal interino en

condiciones laborales lamentables lo que provoca renuncias continuas que conllevan graves problemas de funcionamiento y las quejas de toda la comunidad educativas como se detalla más adelante. Estos hechos son lamentables en cualquier circunstancia, pero lo son mucho más en el exterior, sobre todo si tenemos en cuenta que el MEC dice que en la AEEE busca la excelencia de la acción educativa y el prestigio del sistema educativo español.

Otro aspecto negativo es el tono habitualmente despectivo que se utilizan en el MEC para referirse al personal docente en el exterior. Este hecho, absolutamente inadmisible, ha provocado que en varias ocasiones este sindicato haya presentado quejas y exigido que se tomen las medidas oportunas para que tanto en los despachos en Madrid, como en las visitas a los países los responsables del MEC traten con el respeto que se merece el colectivo docente que siempre

**La falta de recursos suficientes provoca que desde el MEC quieran suplirlos modificando unilateralmente las condiciones de trabajo de los funcionarios docentes**



Parte de la fachada de un centro de Hamburgo

**Nadie se plantea que la programación debe ser un desastre y que lo que procede es que se le indique al responsable de la misma que la modifique, que la planifique mejor**



Vista de la Plaza de San Pedro

está bajo sospecha y sometido a acusaciones genéricas de absentismo, falta de rendimiento, falta de cooperación con la administración... como si fueran los responsables de todos los males que aquejan a la AEEE. Como ejemplo de esta actitud despectiva hacia el personal docente, por desgracia bastante generalizada, analizamos en el párrafo siguiente un caso concreto que ejemplifica esta afirmación.

En la normativa que regula la evaluación y permanencia de los docentes en el exterior se dice este personal, además de desarrollar las actividades lectivas que le correspondan y las actividades complementarias que se les asignen, deberá integrarse en el proyecto pedagógico del centro respectivo o, en su caso, en el programa establecido, así como participar en las actividades complementarias y de proyección cultural que les encomiende la Dirección o la Consejería de Educación de acuerdo con aquella. Pues bien, el MEC ha caído en el surrealismo más absoluto cuando ha dado instrucciones a los equipos directivos de que deben enviar el registro de asistencia actividades de difusión de la lengua y cultura españolas, realizadas fuera del horario laboral, junto con los partes de asistencia mensuales que se remiten al Servicio de Inspección, exigiendo justificación en caso de no asistencia. Es decir, si hay un acto cultural fuera de horario y fuera de las instalaciones del puesto de trabajo (embajada,

centros culturales, etc.), el equipo directivo tiene que ir con el parte de asistencia en mano para controlar quienes asisten y posteriormente exigir justificantes a quienes no asisten. Curiosamente esto se plantea porque en uno de los centros del exterior no asiste nadie a las actividades de difusión de la lengua y cultura española organizadas por el Departamento de Actividades Extraescolares al tratarse de una serie de conferencias soporíferas y sin ningún interés para el profesorado. En el MEC nadie se plantea que la programación debe ser un desastre y que lo que procede es que se le indique al responsable de la misma que la modifique, que la planifique mejor, que si no es capaz de 'enganchar' al resto de la comunidad educativa y mucho menos a personas del país que puedan tener interés en nuestra lengua y cultura es que está mal hecha. La decisión es exigir justificaciones al profesorado español del centro de por qué no ha asistido, que es su obligación y "con lo que cobran" lo que tienen que hacer es ir a todo, hacer bulto para gloria y foto de no se sabe bien quién, o sí. Concluyendo, a nadie parece preocuparle que no se cumpla el objetivo de estas actividades, supuestamente la difusión de la lengua y la cultura españolas **en el país**, el caso es que haya alguien cuando se realizan, y al parecer se hacen para el profesorado español del centro porque no asiste nadie más. Huelga decir que en este sainete el profesorado español es precisamente el único que no necesita que 'le difundan' su propia lengua y cultura. Es evidente que los objetivos no se cumplen, pero la burocracia, grotesca, funciona.

La situación en que se mantiene al personal interino raya el surrealismo más absoluto. Se ha cedido la posibilidad de realizar

que un porcentaje muy elevado abandona el puesto de trabajo con las consecuencias que todos podemos imaginar en relación con la atención del alumnado, calidad de la enseñanza e imagen ante las autoridades educativas del país.

- Cobran el salario de docentes más bajo de todo el estado como consecuencia de la exclusión del personal docente destinado en el exterior de las mejoras salariales que se logran en España. Entre 1200 y 1400 euros según sean de Educación Primaria o de Educación Secundaria.
- Hay países en los que no disponen de asistencia sanitaria por falta de convenios en esta materia con el estado español.
- El cobro del primer salario suele retrasarse como mínimo en tres o cuatro meses.
- Continuamente tienen problemas porque en su vida laboral no se reflejan adecuadamente los periodos trabajados.
- En los últimos años han proliferado los contratos a tiempo parcial por lo que hay profesorado con salarios de 570 euros mensuales en países de elevado coste de vida.
- En general, no se les facilita ninguna información sobre las condiciones de trabajo y salario cuando se les llama para ocupar un puesto de trabajo. Han de buscarse por su cuenta residencia, viajes, información y formación específica sobre el trabajo a realizar, etc., etc., etc.

El MEC, ante las reiteradas denuncias de CC.OO. sobre este tema, no ha sido capaz de buscar solución alguna al problema, los equipos en las Subdirecciones implicadas -Subdirección General de Cooperación (SGCI), la Subdirección General de Personal de Personal Docente e Investigador (SGPDI) y la Subdirección de Personal de Administración (SGPA)- nos manifiestan

**En este sainete el profesorado español es precisamente el único que no necesita que 'le difundan' su propia lengua y cultura**

las convocatorias para ocupar plazas de personal interino en los Consejeros de Educación con la única finalidad de no pagarles el complemento de destino en el exterior y no pagarles los viajes de ida y vuelta entre España al país de destino. Aunque las convocatorias se hacen en cada país más del 85% de este profesorado se desplaza desde España. Las condiciones de trabajo son tan penosas

su interés y "comparten" nuestra opinión de que la situación es insostenible, pero cada subdirección dice que es competencia de las otras y nadie toma ninguna medida para solucionarlo.

Un programa que está teniendo especiales dificultades es el de Agrupaciones de Lengua y Cultura Española (ALCE). Si bien las concepciones ideológicas del actual gobier-

## ACCIÓN EDUCATIVA ESPAÑOLA EN EL EXTERIOR

no son distintas de las del anterior los resultados son similares. En el programa electoral que el PSOE remitió a los españoles residentes en el exterior prometía clases de lengua y cultura española para todos los hijos e hijas

y de derechos en nuestro país es equiparable o incluso superior a la de muchos países de la Unión Europea, parece que nuestro gobierno se avergonzara de reconocer los derechos del colectivo que conforma la

**El dinero que el Gobierno invierte en el programa de ALCE es una minucia en comparación del que nuestro país recibe hoy del trabajo de los emigrantes que se benefician del programa.**

de este colectivo. Incumpliendo las promesas realizadas se está actuando en sentido contrario, convirtiendo el programa de las ALCE en la cenicienta de la AEEE. La falta crónica de recursos lleva a que las líneas prioritarias en este momento se dirijan especialmente a programas de bajo coste, a mantener condiciones laborales injustas y especialmente a reducir el programa de las ALCE.

En el MEC se ha extendido la doctrina de que "puesto que España ya no es un país que exporte emigrantes sino al contrario, es un país receptor, el programa de las ALCE debe reducirse", incluso se ha llegado a afirmar que "puesto que el programa está obsoleto hay acabar con él lo antes posible". Consideramos este argumento perverso, ingrato y tremendamente injusto para los residentes en el exterior. El dinero enviado a España por millones de emigrantes contribuyó a mejorar de forma ostensible la economía de nuestro país. Es importante recalcar que España aún hoy sigue recibiendo enormes cantidades de dinero procedente de los emigrantes y de sus descendientes. El dinero que el Gobierno

**Queremos que nacionales de otros países aprendan y difundan nuestra lengua y, al mismo tiempo, queremos quitarles ese derecho a los descendientes de nuestros nacionales**

invierte en el programa de ALCE es una minucia en comparación del que nuestro país recibe hoy del trabajo de los emigrantes que se benefician del programa. ¿Y ahora el gobierno quiere negarles hasta el derecho que sus hijos e hijas conozcan su lengua y su cultura?

Hoy que la situación económica, social

emigración económica de los años 50, 60, 70 e incluso de los 80 del siglo pasado y de sus descendientes. Y lo más triste de todo es que está política la ponga en marcha un gobierno de izquierdas que se presentó a las elecciones prometiendo clases de español "para todos los hijos e hijas de los residentes españoles en el exterior", que parece más "fino" que decir emigrantes.

Pero es que además es un tremendo error. Queremos extender la influencia de la lengua y la cultura española por todo el mundo, dedicamos grandes cantidades de fondos públicos para ello. Queremos que nacionales de otros países aprendan y difundan nuestra lengua y, al mismo tiempo, queremos quitarles ese derecho a los descendientes de nuestros nacionales. Hoy los descendientes de los españoles están integrados en el país en el que nacieron o al que con pocos años fueron a vivir, hay ya segundas, terceras e incluso cuartas generaciones que probablemente no vuelvan a instalarse en nuestro país, pero que quieren mantener sus vínculos con España, con su cultura, con su lengua y quieren conservarla para ellos y para sus descendientes y que podrían ser los mejores embajadores de nuestra lengua y cultura en los países en los que residen ¿Y es el estado español el que quiere negárselo? Nos resulta totalmente incomprensible. Nuestro sindicato ha propuesto modificaciones en el programa que con los años se han hecho imprescindibles, pero para mejorarlo y ampliarlo, no para acabar con él como pretende el gobierno. **Defendemos que no sólo no debe cerrarse ni una clase más sino que debe difundirse, promocionarse y extender el programa, en condiciones dignas, tanto en los países en que ya está implantado como en muchos otros en los que existen importantes colectivos de residentes españoles.**

## DOCENTES EN BULGARIA

### Profesorado búlgaro en huelga desde el día 24 de septiembre



Manifestación de docente en Sofía estos días. Foto obtenida del periódico digital: <http://www.novinite.com>

**LOS DOCENTES** búlgaros de todos los niveles convocaron a partir del pasado día 24 de septiembre una huelga indefinida en demanda de un aumento de sus salarios y de una mayor inversión en educación. A la oferta del ministro Velchev de aumentar sus salarios en un 15% en enero y otro 15% en julio el profesorado búlgaro ha respondido con una demanda del 100% que les situaría en un máximo de 880 levas brutas.

El sueldo actual (unos 200 € al mes) es claramente insuficiente en un país en donde en los últimos años los precios han subido casi a niveles del resto de la UE, no así los salarios. El gobierno socialista (aunque el ministro de educación pertenece a la coalición liderada por Simeón de Sajonia-Coburgo-Gotha) ya antes del 1 de enero en que Bulgaria pasó a formar parte de la Unión Europea, ha ido presentando datos macroeconómicos impecables, que muestran un crecimiento más que satisfactorio. Sin embargo ello ha sido a costa de grandes masas de la sociedad que tienen cada vez más dificultades para llegar a fin de mes (la calefacción de un piso medio puede costar unos 50 euros al mes).

El sistema educativo de Bulgaria cuyos resultados, como en el resto de los países del antiguo bloque socialista, eran muy notables debido al gran interés que prestaban las instituciones a la formación de los ciudadanos, ha ido sufriendo un declive debido a la falta de inversión en educación, llegando, según palabras del rector de la Universidad de Sofía, Biolchev, "al colapso", solo salvado por el empeño de un profesorado mal pagado y en general muy entrado en años aunque comprometido con su labor.

El jueves 27 más de 5.000 profesores se manifestaron delante del Ministerio para pedir la dimisión del Ministro y aseguraron que su intención es continuar con la huelga, cuyo seguimiento en la primera semana se ha situado alrededor de un 80%. Los manifestantes mostraron un mapa de Europa en el que aparecían los salarios medios de los profesores en los países vecinos de Bulgaria: Rumanía (340 €), Grecia (900 €), Macedonia (300 €), Serbia (400 €).

# Crítica situación del personal del I.C. de Tel Aviv

## Colectivo de trabajadores del IC de Tel Aviv.

**EN REPETIDAS** ocasiones los trabajadores del Instituto Cervantes de Tel Aviv nos hemos dirigido a nuestra empresa y a nuestro sindicato para exponer cuál es la situación en la que nos encontramos debido a las retribuciones que aquí percibe el personal local y los profesores, pues, comparadas con el resto de los II.CC son las más bajas de toda la red de centros que tiene el Instituto Cervantes, del mismo modo que son muy inferiores a las que perciben los auxiliares y los oficiales de la embajada en Tel Aviv. (Ver cuadros adjuntos a este artículo).

Por lo anteriormente expuesto, aprovechamos la oportunidad que nos brinda la Federación de Enseñanza de Comisiones Obreras para hacer pública ante un mayor número de lectores la situación del personal de plantilla del Instituto Cervantes de Tel Aviv (tanto desplazado como local).

Nuestros sueldos, no sólo son más bajos que los que cobran compañeros nuestros en otros países, lo son también frente a los del personal de la Embajada de España en Tel Aviv, pero sobre todo son totalmente inadecuados al costo de vida de la ciudad donde trabajamos y residimos. Según el Informe Mercer (Cost of Living Survey Worldwide Ranking, [www.mercerhr.com](http://www.mercerhr.com)), en el año 2006 Tel Aviv ocupaba el puesto 24 entre las ciudades más caras del mundo.

En marzo de 2007 pasó a ocupar el puesto número 17, prueba de cómo se encareció el costo de vida en solamente un año. No obstante, la CECIR aprobó en 2006 un aumento de solo el 2,50% y en 2007 lo es del 8,80%. La frialdad de las cifras podría hacer pensar que la revisión salarial aprobada por la CECIR es suficiente, por ello queremos exponer más adelante ciertos datos que demuestran el error al calcular los sueldos del personal cuando en 1998 se abrió el Instituto Cervantes de Tel Aviv.

1. El personal directivo de este centro es uno de los mejor retribuidos de la red Cervantes; la brecha entre sus sueldos y los del personal mencionado anteriormente es una de las más grandes; el salario de los

profesores y de todo el personal es el más bajo de la red y, al pedir una revisión de la retribución de los trabajadores de este centro en el año 2002, solamente se aumentó la del equipo directivo.

2. El personal directivo recibe su salario en euros mientras que el resto del personal lo tiene fijado en dólares.
3. A comienzos del año 2006 el dólar sufrió una fuerte devaluación que se mantiene hasta el presente y que representa una desventaja añadida a la ya sufrida.
4. Los profesores colaboradores ganan 110 shekels brutos (unos 20 €) por hora de clase. Si esta suma se multiplicara por las horas que debe cumplir un profesor de plantilla, resultaría que económicamente es mucho más rentable ser profesor colaborador que ser profesor plantilla.

Hasta finales del curso pasado, a pesar de haber enviado numerosas cartas e informes detallados a los responsables del Instituto encargados de fijar nuestros salarios, nunca habíamos recibido la menor respuesta

a nuestras demandas. Actualmente el panorama parece estar cambiando y según nos informan los miembros de la Ejecutiva de FE-CC.OO. del Exterior, los responsables del IC se han sensibilizado frente a nuestro problema y lo han remitido a la CECIR con el fin de encontrar una salida satisfactoria.

Hasta aquí nos hemos centrado en la cuestión retributiva, pero de ella hay otros aspectos laborales que contribuyen al descontento específicamente al de los profesores de este centro, y es que hay una total dispersión horaria a lo largo de todo el año. Durante los años pasados no fuimos compensados de manera alguna por tal circunstancia. Más grave aún es que tampoco se respetan las doce horas de descanso reglamentarias desde el final de la jornada de trabajo y el comienzo de la siguiente. Por último, es nuestra intención aclarar que a pesar de nuestro descontento estamos totalmente comprometidos con la labor que se desarrolla en este centro y siempre hemos estado dispuestos a colaborar en lo que nos han pedido.

### Tablas comparativas de porcentaje de diferencia de salario entre personal directivo y trabajadores sin complemento de destino en dos centros del IC

Centro	TEL AVIV		
Puesto	Of. Admi.	Admin.	Aux. Admi.
Salario	19871€	91000€	16593€
Porcentaje diferencial	357%		450%

Centro	BRUSELAS		
Puesto	Of. Admi.	Admin.	Aux. Admi.
Salario	32973€	63815€	16593€
Porcentaje porcentual	93%		229%

### Tabla comparativa de porcentaje de diferencia de salario entre jefes de estudios y profesores en diferentes II.CC.

Centro	TEL AVIV	
Puesto	Jefe Estudios	Profesor
Salario	69000 €	19967 €
Porcentaje diferencial	245%	

Centro	TETUAN	
Puesto	Jefe Estudios	Profesor.
Salario	51600 €	30000 €
Porcentaje diferencial	72%	

### Comparativa de retribuciones en Tel Aviv (Embajada / IC)

Puesto	Centro de Trabajo	
	Embajada	IC Tel Aviv
Aux. Admin.	35.100 \$	21.216 \$
Oficial Admvo.	46.750 \$	25.584 \$

Centro	BERLIN	
Puesto	Jefe Estudios	Profesor.
Salario	62400 €	40100 €
Porcentaje diferencial	55%	



**Almudena Bermúdez**  
Profesora ALCE  
Londres

# Organización del aula en el primer contacto con una ALCE

**EL PRIMER** contacto con una ALCE supone nervios -hasta frenesí-, y pide también una gran capacidad de trabajo y adaptación. Nuestra base será la sede central, donde "reside" el Director de la Agrupación, donde se hace lo que podríamos llamar "terapia de grupo" con los compañeros, y donde se puede consultar y utilizar todo tipo de material. Herramienta de trabajo básica para estas visitas a la central será una maleta con ruedas, que entrará vacía y saldrá repleta de fotocopias y otros recursos. La organización de la clase, nada más llegar en el mes de septiembre, supone por un lado un trabajo burocrático, y por otro un esfuerzo de organización del propio espacio de trabajo. El aspecto burocrático es lioso, pero no conlleva mayor problema que el de encontrar las horas necesarias para ello. Cada profesor actúa como un mini-director, elaborando listas y estadísticas que luego habrá que entregar al verdadero Director.

La organización del espacio es más complicada. Es algo que en un principio puede parecer difícil porque nunca hemos tenido una experiencia parecida: enfrentarse a unas clases extraescolares con un gran abanico de edades y niveles lingüísticos. Pero no será tan difícil si tenemos en cuenta tres factores importantes:

- El espacio físico del aula, que varía mucho: puede ser un aula, o una biblioteca, hasta un laboratorio, y tendremos que adaptarnos.
- El material con el que se cuenta: normalmente algunos libros, algún diccionario, algún juego, radiocasete y televisión con vídeo, pero rara vez ordenador.
- Las listas: los grupos de alumnos quedan establecidos en julio, pero al llegar es importante tomarse el tiempo necesario para conocer a los niños/as (su nivel oral, escrito, capacidades, y edades), para después de una primera

valoración poder reorganizar los grupos, si esto fuera necesario.

Desde ya el primer día es esencial llevar todo preparado al milímetro: una vez empezada la primera sesión, no hay pausa ninguna... mientras se despide a un grupo ya entran los siguientes. Además es importantísimo atender a las madres (o los padres; pero normalmente son ellas las que llevan a los niños/as). Con frecuencia encontraremos que las madres nos ven como amigo/a o confidente, además de una especie de referente de España. A su vez, ellas nos pueden suponer un gran apoyo y fuente de inspiración y motivación. También hay que tener siempre presente

que va más allá de las cuestiones que nos ocupan aquí. Sin embargo, es algo que conviene tener en cuenta en la etapa organizativa. En este sentido, una posibilidad interesante es hacer dos grandes grupos, unificando los niveles I y II y por otro lado el III y IV. Para el primer grupo, que será de niños pequeños, es imprescindible una metodología activa: aprender en movimiento, buscar colores por la clase, ejecutar órdenes dadas por el profesor/a, todo esto facilitará el aprendizaje. Para esto existen dos textos que considero imprescindibles: "Poco a Poco", realizado por compañeros de la Agrupación de Londres y con el que los niños trabajan de forma

**Una vez empezada la primera sesión, no hay pausa ninguna... mientras se despide a un grupo ya entran los siguientes**



Alumnas de la ALCE de Londres en un momento de las clases

que estas son clases extraescolares: los alumnos vienen después de la larga jornada escolar, los mayores con muchos deberes, a veces recorriendo muchas millas. Con frecuencia llegan muy cansados.

En las clases con los niños más pequeños, personalmente considero muy útil poder dividir el espacio disponible en dos ambientes: uno tranquilo de trabajo "convencional", y otro donde pueden moverse. Los mayores no necesitarán tanto espacio libre, aunque sí cierta movilidad para formar diferentes grupos, dramatizar, etc.

La elección de metodología y material es evidentemente un tema muy amplio, y

independiente, y "La Pandilla", texto muy activo con diferentes tipos de actividades que exigen la intervención del profesor-guía-moderador. La utilización de cuentos, canciones y láminas también será muy productiva.

Para el otro gran grupo, de nivel III y IV, la actuación del profesor tendrá más bien que dirigirse hacia la motivación, hacia el conocimiento de España, de su cultura y actualidad. Por ello creo que la mejor estrategia es la elaboración de material propio, intentando que los mismos alumnos decidan los temas a trabajar. Aquí, claro, disponemos de infinidad de recursos potenciales.

En definitiva, la organización del aula es un desafío que exige una dedicación de tiempo y contemplación en un momento en que habrá otros muchos asuntos pidiendo nuestra atención. Pero un poco de planificación en estas primeras semanas de aterrizaje puede hacer mucho más satisfactoria nuestra labor didáctica en los meses o años que vendrán después.



# Conciliar trabajo y vida familiar en el exterior: una experiencia intensa

## M<sup>a</sup> Ángeles Plaza Almeida

Maestra de ALCE en Londres, 41 años.  
Casada y con 3 hijos de 4, 2 y 1 año.

**OCUPAR** durante un curso escolar una vacante en una Agrupación de Lengua y Cultura española (ALCE) es una experiencia intensa, no sólo desde el punto de vista profesional sino también, y sobre todo, porque por sus características específicas afecta necesariamente a la dinámica familiar habitual y obliga a hacer un gran esfuerzo por conciliar la dedicación al trabajo con la atención a la familia. En el aspecto profesional el trabajo en una ALCE es algo muy distinto a la enseñanza que la mayoría estamos acostumbrados a impartir. Se trata de dar las clases con unos condicionantes muy específicos:

Las clases se celebran por la tarde, fuera del horario escolar local, en tres centros distintos y con una gran dispersión entre ellos. De este modo, al horario laboral hay que añadir el tiempo que se tarda en acudir a los diferentes sitios. Esto puede resultar muy conveniente para una persona sin pareja ni hijos, pero supone tener que hacer una adaptación importante en la vida familiar cuando hay hijos que atender (llevar y recoger del colegio, dar de comer, pasear, bañar, etc).

El trabajo diario se desarrolla en solitario. Casi todos tenemos costumbre de trabajar solos durante las clases pero sabemos la importancia que tiene poder comentar con otros compañeros distintos aspectos de los alumnos, coordinar las tareas educativas sobre ellos... también poder relajarse en la sala de profesores tomando un café. Todo esto se echa de menos cuando las clases se desarrollan sin pausas, una detrás de otra y en un centro donde en ese horario la única docente es una misma.

En general, los grupos homogéneos de alumnos no existen, puesto que cada uno de ellos tiene su propia experiencia previa y hay también diferentes estilos de aprendizaje. Pese a ello se pueden encontrar aspectos comunes de donde partir. En este trabajo, sin embargo, ese punto común del que comen-

zar es difícil hallar puesto que ni la edad ni el nivel coinciden dentro de cada grupo. La actividad en clase ha de hacerse de forma individualizada y a la vez buscar centros de interés comunes a todos para que los alumnos puedan realizar actividades conjuntamente y compartir conocimientos y experiencias lo que supone un esfuerzo adicional al trabajo de aula al que estamos acostumbrados.

El material educativo y logístico es reducido porque las aulas son prestadas por centros de enseñanza locales. Por eso hay también que dedicarse a recabar información, hacer fotocopias, recoger material en el Centro de Recursos situado en la Consejería... y eso supone más desplazamientos y tiempo. Es en la Consejería donde el grupo profesional de las ALCE mantenemos contactos periódicamente. Allí se celebran reuniones y se organizan actividades de formación en las que se elaboran los documentos solicitados por la administración y se intercambian experiencias. Como la distancia física que nos separa del centro es importante (suele ser de más de una hora de viaje), resulta imaginable el esfuerzo para sacarlas adelante, máxime cuando ello supone ocupar toda la mañana y acudir igualmente a las aulas por la tarde. Esos días, muy satisfactorios y útiles desde el punto de vista profesional, no lo son tanto para la vida familiar, pues la jornada fuera de casa puede llegar a ser de hasta 13 horas (salir de casa a las 9:00h cuando hay reuniones y volver a las 22:00h)

**En el aspecto personal y familiar** los problemas iniciales son muy específicos. Con la aceptación del puesto no hay sitio concreto en el que trabajar sino únicamente destino, lo

que dificulta el buscar alojamiento antes de la incorporación. Lo habitual suele ser conseguir un alojamiento provisional y una vez comenzado el trabajo encontrar tiempo para buscar la vivienda definitiva, normalmente en alquiler y amueblada. Para una familia con varios hijos la situación es más complicada porque supone o bien renunciar un tiempo a estar juntos hasta haber organizado mínimamente la estancia, o viajar todos juntos y añadir a los múltiples quehaceres iniciales la inevitable atención a los hijos. Una vez asentados el problema que queda es conciliar la vida familiar con el trabajo cambiando la dinámica familiar. A ello obliga sobre todo el horario pues ahora el tiempo fuera del hogar es el contrario al de los hijos (que deben acudir a sus colegios por las mañanas) y, como se expuso más arriba, en ocasiones la jornada puede ser muy larga.

En resumen, para asumir un trabajo semejante hay que ser mínimamente aventurero. Teniendo marido e hijos, embarcarse en una empresa de este tipo, dejando en España al resto de la familia, a los amigos habituales, a los compañeros de trabajo, el colegio de los hijos y sus amigos y, en definitiva, la organizada y rutinaria vida cotidiana de cada uno es, cuando menos, una experiencia intensa y estimulante. Supone afrontar el reto de conciliar trabajo y vida familiar y las inevitables tensiones que eso conlleva. Pero todo resulta nuevo y, por eso mismo, todo se vive con mayor intensidad. Finalmente, superadas las dificultades, la satisfacción puede ser grande, pues te hace ver hasta qué punto somos capaces de adaptarnos, superarnos y enriquecernos tanto en lo personal como en lo profesional.



M<sup>a</sup> Ángeles Plaza y su familia



Jorge Ángel  
Berné Espinosa

Profesor visitante en  
Chicago

# La aventura de trabajar y vivir en EE.UU.

jorgeberne@yahoo.es

**LA EXPERIENCIA** de muchos profesores españoles que viven y trabajan en numerosos distritos escolares de los EE.UU. gracias al Programa de Profesores Visitantes es una aventura extraordinaria, irrepetible y muy intensa. Muchas son las anécdotas y vicisitudes que se pueden contar después de seis años trabajando en institutos de enseñanza secundaria de Chicago, desde el mismo proceso de selección en Madrid hasta el último día de trabajo. Aunque el programa tiene una duración de tres años, avatares de la vida y una interesante oportunidad de trabajo me llevaron a obtener un segundo visado y a prolongar mi estancia hasta el final de mis servicios especiales. Cada día de esos seis años supuso una nueva aventura, un descubrimiento diferente y *otra oportunidad más* de crecimiento a todos los niveles. Ahora, al echar la vista atrás, me doy cuenta de que el primer año fue uno de los más intensos de mi vida, tal vez *el más* intenso, no sólo por la cantidad de trabajo que tuve, sino por el acoplamiento tan grande que viví y por la novedad de vivir en un país lleno de oportunidades, sorpresas y diversidad, sobre el que todo el mundo habla, existen tantos prejuicios y todo el mundo tiene tantas ideas, a pesar de nunca haberlo visitado. Después de un tiempo la novedad pasó, convirtiéndose en una mezcla de admiración y desconcierto que cualquiera que ha vivido un tiempo fuera de su país podrá entender.

Al principio conviene llevar equipaje, pero no en exceso. Una vez allí, se puede conseguir de todo sin ningún problema, por lo que no se debe cargar con elementos superfluos, especialmente porque tampoco se sabe el tiempo que se va a tardar en encontrar residencia. Sí conviene llevar suficiente dinero como para dejar un mes de depósito a la

hora de alquilar un apartamento (entre \$700 y \$1100), ropa cómoda y algo de ropa formal para los primeros días de trabajo. Según el distrito escolar en que se vaya a trabajar, también puede ser necesaria la compra de un coche, tal vez compartido con otros profesores visitantes, por lo menos al principio. Existen numerosos concesionarios de segunda mano, y por lo general, son de fiar. Es de mucha utilidad llevar materiales para comenzar los primeros días de clase, además de algunos mapas y postales del lugar de origen, que vendrán muy bien para alguna actividad. También es útil pensar cuáles van a ser nuestras normas y nuestra rutina de clase, dejando el mínimo espacio para la improvisación, puesto que al principio la cantidad de información que se recibe por parte del distrito y de la escuela es abrumadora.

En España y con la suficiente antelación es importante planear la entre-



Niños de Chicago en el aula

estáis capacitados para enseñar. El proceso, que es menos complejo de lo que parece, consiste en enviar una solicitud estándar disponible en su portal de Internet, vuestra propia traducción de vuestro expediente y el que vuestra universidad envíe en sobre cerrado un original de vuestra certificación académica.

Antes de llegar pensaba que tanto los oficiales de inmigración como los representantes de las Escuelas Públicas de Chicago nos recibirían con gran admiración, bombo y platillo. A pesar de que el recibimiento fue excelente, especialmente por parte de la Asesora de Educación en Illinois, entonces

**La sociedad norteamericana está estructurada y se apoya en unos valores muy distintos de los de la sociedad española, lo que siempre provoca un gran choque cultural para el profesor recién llegado**

vista en la Embajada de Estados Unidos para la tramitación del visado J-1 y el evaluar vuestros estudios universitarios con la agencia de servicios educativos WES (World Education Services, [www.wes.org](http://www.wes.org)). Para poder ser contratados por vuestros distritos escolares, es muy importante que presentéis el documento de evaluación de vuestros estudios por parte de WES, donde homologan y equiparan titulaciones extranjeras con las de los Estados Unidos. Sin ello, los distritos no pueden contrataros, puesto que ésta es la única forma que tienen de verificar vuestros estudios y de que por tanto

Cáliz Gil, pocas horas después de llegar a Chicago me di cuenta de la inmensidad del país y del distrito en los que iba a vivir y trabajar. Si bien mi experiencia con los oficiales de inmigración siempre ha sido positiva, se debe viajar siendo consciente de que nuestro visado es un visado de intercambio cultural. Al entrar al país con un J-1, se debe evitar decir que se está trabajando, pues los visados de trabajo son otros, como el H-1B, y el nuestro es, en realidad, un visado por el que se permite a los que lo poseen participar en intercambios culturales, lo que nos convierte en "portadores de



Alumnado de español  
en Chicago en una cena

lengua y cultura". Miles de personas entran y salen cada día de los Estados Unidos, existen muchos tipos de visados, cada uno con muchos matices, y que a veces los oficiales no conocen con detalle. Otra sorpresa fue el primer contacto con el distrito escolar de Chicago. Jamás había visitado las oficinas de un distrito escolar con más de seiscientos mil estudiantes y quince mil docentes. Muchísimos de los que allí trabajaban, aunque con muy buena voluntad, no sabían dar respuesta a muchas de nuestras preguntas, así que os recomiendo que os llenéis de humildad y paciencia. Aunque sí es cierto que os vais a encontrar con muchas personas con gran deseo de ayudaros y de facilitaros las cosas, muchas de las respuestas no siempre van a ser inmediatas.

Otra de las grandes sorpresas fue el aterrizaje en la vida escolar. A pesar de que había leído y oído mucho sobre las situaciones con las que me podría encontrar y de hecho me encontré, nadie me advirtió de la complejidad social de los Estados Unidos, y del gran impacto que ésta tendría en las aulas de una gran urbe como Chicago. Lo que pensé sería ficción en *Mentes peligrosas*, se convirtió en mi realidad cotidiana. Hay que ir preparado a trabajar de una forma diferente y ser consciente de que el alumnado con el que nos vamos a encontrar es muy diferente del alumnado en España. La sociedad norteamericana está estructurada y se apoya en unos valores muy distintos de los de la

sociedad española, lo que siempre provoca un gran choque cultural para el profesor recién llegado. El mayor reto de esta realidad social fue el trabajar con minorías y grupos sociales con los que nunca había convivido, y por lo tanto, desconocía. Uno de estos grupos es el *latino estadounidense*. Desde mi llegada enseñé a grupos de español para hispanohablantes, es decir, adolescentes de origen latinoamericano, nacidos o no en Estados Unidos, que, con diferentes grados de competencia en español y diferentes experiencias culturales, reciben clases de español, no como lengua extranjera sino a un nivel más avanzado y con mayor sofisticación, puesto que en su casa, estos muchachos hablan y se comunican en español. Sin embargo, muchos de estos adolescentes, a la dificultad propia de ser adolescente suman el vivir y crecer entre dos culturas, *el no ser ni sentirse ni de acá ni de allá*, como refleja un sinnúmero de manifestaciones literarias y artísticas en los Estados Unidos. El adolescente latino estadounidense, escolarizado en inglés la mayor parte de su vida, a menudo no conoce bien su lengua familiar, el español, y se encuentra en una cultura que, en ocasiones, puede ser hostil a las lenguas minoritarias.

En todas las escuelas e institutos americanos se espera del profesor que elabore sus *lesson plans* cada semana, es decir, un plan detallado de lo que espera que sus estudiantes aprendan, las actividades que van a realizar, los objetivos que se esperan cumplir y la forma

de evaluación. El equipo directivo del centro, que goza de gran poder y prestigio, revisa con detalle los documentos entregados, y en muchos centros, hasta los padres tienen acceso a ellos a través de Internet. Es muy recomendable pedir consejo a vuestro/a jefe/a de departamento y ver la forma en que vuestros compañeros los elaboran. Al principio es también de mucha ayuda el ver los materiales que utilizan y elaboran otros compañeros y hasta el observar a otros profesores dar clases. Es una práctica muy común entre profesores norteamericanos el ir a observar a compañeros y el planificar y desarrollar muchísimas actividades y proyectos conjuntamente. En general, el alumno norteamericano está acostumbrado a comenzar su clase con un ejercicio de inicio, *bellringer*, o como los llamo yo, "despertador". A continuación se escucha al profesor durante unos minutos y los estudiantes se ponen a trabajar en grupo e individualmente, en una variedad de tareas y actividades significativamente secuenciadas y supervisadas por el profesor. La variedad y el trabajar las cuatro destrezas en cada clase son vitales para el éxito de la misma.

Una mezcla de paciencia, tolerancia, firmeza, trabajo y confianza en nosotros y nuestros estudiantes hará de vuestra aventura americana todo un éxito. A pesar de las primeras dificultades y retos, y de que enseñar en los EE.UU. puede ser una carrera exigente y difícil, también se encuentra llena de recompensas y satisfacciones. Para muchos de vuestros estudiantes seréis un estímulo y un ejemplo inolvidable. Para otros seréis, simplemente, el *petardo* de español. Todos merecen vuestro buen hacer y vuestra constancia, y a todos, antes o después, vais a influir y les vais a llegar. Si tuviera la opción de viajar en el tiempo, no cambiaría nada de lo que en esos años viví: muchas horas de preparación y trabajo, algunos momentos de frustración y problemas de disciplina, numerosos viajes, aventuras, amistades y muchas otras anécdotas que forman parte de mi historia. Crecí enormemente como docente, como persona y como *ciudadano del mundo*. ¡Buena suerte!

Victoria Alonso  
GutiérrezMercedes  
Ruiz Casas

# Trece rosas rojas

*Tantas ganas por leer esta historia y cuando por fin llega a mis manos me empieza a doler todo, sentía hasta casi un dolor físico; como si yo fuera la madre, la hermana, la novia, la hija firmante de aquellas sencillas y demoledoras cartas con las que empieza el ensayo, y desgranando una a una las páginas de aquel dolor que me llegaba tan hondo, no pude continuar.*

**DEJÉ PUESTO** el marca páginas como un puñal que se me clavaba a mí en el alma por la página 28... y así quedó, esperando un mejor momento anímico para poder seguir con ella, esperando una cura, una revelación.

Esperaba que la película tuviera otra factura y así fue. Empieza por contar las historias de algunas de las trece rosas en los últimos momentos de la guerra civil española, aquella guerra que nos ha desgarrado a todos el alma y que no deja indiferente a nadie; ni a propios ni a extraños y por la que tanto hemos sufrido y penado todos los españoles a los que una de las dos Españas nos ha helado y dado el corazón. Mucho más a los que tenemos familias de los dos bandos, que somos muchos.

Las trece rosas eran adolescentes; chicas jóvenes que habían estado comprometidas en mayor o menor medida con las organizaciones de izquierdas de su época y con la apertura y progresía de la República. Algunas simplemente se reunían en centros de ocio, otras estaban más comprometidas con las secciones juveniles de los partidos de izquierdas y una incluso era votante de los partidos de derechas y católica practicante. Todas ellas cometieron el mismo error: vivir la vida que les correspondía en su época e intentar participar activamente en esa sociedad que todos los adolescentes quieren mejorar. Porque eso era lo que eran; adolescentes con ganas de querer, de comprometerse, de divertirse... como todos los adolescentes del mundo a su misma edad.

Cuando llega la derrota final a Madrid que había sido el estandarte de la zona roja, empieza la represión,

los chivatazos, la traición a amigos y vecinos, las represalias hacia los vencidos y la tiranía despótica de los vencedores: la sinrazón por la sinrazón. Y claro, triunfa. Gana la batalla a los que pretendían el diálogo, la pertenencia a cualquier otro tipo de pensamiento, a la normalidad, a los que confiaban en que no habría represalias y en que lo peor ya había pasado. No era cierto; era sólo el inicio del hacinamiento en las cárceles y de los "paseos" o las "sacas"; palabras innombrables en aquellos tiempos de miedo y horror.

A medida que va fluyendo la película se caen por sí solos los tópicos de que es mejor leer el libro, de que las películas siempre dejan mal al escritor, etc. En este caso, Carlos Fonseca queda sublimado y arropado por una puesta en escena genial, una música conmovedora, descriptiva y anticipativa y una interpretación fresca, salvaje y natural como lo eran las vidas de estas trece adolescentes y otros tantos y tantas ciudadanos anónimos que vivieron los días de la posguerra en Madrid y en cualquier otra ciudad o pueblo de la España maldita.

¡Cuánta suerte tuvo Julia Conesa! En su última carta antes de ser asesinada le pide a su madre que su nombre no se borre de la historia y así sucede; Fonseca la rescata del olvido, investiga su historia y la de sus compañeras escribiendo este apasionante y conmovedor ensayo novelado de vidas cotidianas, de incipientes historias que pudieron haber sido y no fueron, de proyectos truncados, de amores rotos, de familias desgranadas y de ganas de vivir y de sonreír a la vida.

Tuvieron que pasar más de 40 años

para que el pueblo de Madrid recordara su sacrificio y casi 60 para que se rescataran, investigaran y contaran estas 13 historias de jóvenes asesinadas por la sinrazón.

No se debe olvidar, es cierto, pero se debe tener para ellas y ellos, todos los que murieron a manos del odio, la venganza y la sinrazón un recuerdo tranquilo, sosegado, de esperanza en las dos Españas condenadas a entendernos, a seguir viviendo juntos y también revueltos. Debemos conservar siempre la ilusión de que la siguiente generación será más comprensiva, más objetiva y más tolerante y de que vencerá el diálogo, el optimismo y la confianza.

La película de Emilio Martínez-Lázaro no os dejará indiferentes: la magistral ambientación del Madrid de la época, la interpretación de unos juvenísimos y brillantes actores, la música, el vestuario y la fotografía merecen una especial mención y atención.



## RECURSOS PARA EL AULA

### **LAS TRECE ROSAS NI ERAN PROTAGONISTAS NI LO PRETENDÍAN, PERO SUS NOMBRES QUEDARON GRABADOS A SANGRE EN LA MEMORIA COLECTIVA...**

Ir al cine con el grupo de compañeros y el profesor pasa por ser algo más que "una mañana fuera del cole" o una tarde de "cine y palomitas" con los padres y abuelos. "Los niños y los jóvenes deben aprender a ver, es decir, a juzgar cualquier despliegue de imágenes. La credibilidad del mensaje audiovisual no se impone por sí misma: son los adultos los que, con su devoción y sus comentarios, le confieren credibilidad y autoridad" (Adolfo Perinat)

Esto es lo que la distribuidora Alta Films, a través de una entusiasta y comprometida Nieves, ha impulsado junto a un equipo de profesores que ha colaborado, de manera altruista, en la realización de diversas iniciativas de repercusión en el mundo educativo con ayuda del mundo del cine. El proyecto ha ido creciendo, de manera sosegada, y en este momento te necesitamos como afiliado a un sindicato comprometido con el cambio social, el diálogo y la tolerancia.

Queremos invitarte e incitarte a que veas la película. Se estrenará en toda España el 19 de octubre, pero no acudas solo porque la película no te dejará indiferente y necesitarás poder compartir tus emociones con alguien



Cartel publicitario de "Trece rosas"

cercano a ti. Puedes aprovechar las próximas vacaciones en España (*half term*, Navidad...) o esperar un poquito a que salga en DVD. Una vez que la hayas visto, te invitamos a que te descargues el *press book* pedagógico de la página oficial de la película [www.las13rosas.com](http://www.las13rosas.com) y que pongas en marcha alguna de las iniciativas que ahí se plantean o incluso que crees las tuyas propias. Si lo prefieres puedes solicitarlo gratuitamente en formato papel a esta dirección de contacto: *Elena Osés*. Tel.: 915 422 702 Ext. 207 ([elenaos@altafilms.es](mailto:elenaos@altafilms.es)).

Después de hacerlo, por favor participa en los apartados que se abrirán en la Web oficial para el mundo de la educación y que esperamos sean de tu interés.

Desde nuestro equipo de profesores os brindamos un **LUCES, CÁMARA, ¡EDUCACIÓN!** y con nuestro folleto pedagógico nos dirigimos a los que compartís con nosotros el reto de ayudar a la educación de los jóvenes escuchando sus propuestas y realizando intercambios de opiniones, trabajos e informaciones.

La película "Las trece rosas" no te dejará indiferente. Una imagen vale más que mil palabras. Las mil palabras que tanto solemos usar en nuestras aulas pueden conducir al diálogo y a que el diálogo pueda evitar una guerra.

Desde nuestro proyecto y uniendo la educación con el cine en valores deseáramos, como compañeros de camino, dirigirnos a TI, nuestro vecino de "butaca", para decirte que:

- Este proyecto surge mirando a los ojos de nuestros hijos y alumnos y deseando para ellos un mundo de colores.
- Quisiéramos que compartieras con nosotros una llamada a la **TOLE-RANCIA**, a la esperanza de un mundo de respeto entre los que quieres y con los que te ha tocado convivir.
- Nos gustaría ofrecerte lenguajes para que puedas **DIALOGAR** con tu familia, con los amigos, con tus políticos, en tu sindicato, en tu asociación o allá donde te sientas comprendido y respetado.
- **LA SINRAZÓN** no tiene color. No es ni azul ni roja, ni blanca ni negra. **LA SINRAZÓN** no entiende de continentes ni de demarcaciones geográficas o políticas. **LA SINRAZÓN** habita donde hay miedo, opresión, privilegio, poder... habita allá donde dejamos que otros piensen y actúen en nuestro nombre.

Queremos, junto con nuestros hijos, los que ya van a tener un papel adulto en la sociedad actual, de la que serán responsables en un futuro próximo, decirlos: **LUCES, CÁMARA, ¡ACCIÓN!** Anímate a estrechar las manos de tus compañeros/alumnos y saludarles cuando veas la película. Ayuda a que el violeta brillante, el color de la ilusión y el cambio puedan pintar nuestras historias, las que se escriben con minúscula, las historias que hacen la **HISTORIA**.

Si estás en España, te esperamos el **JUEVES 11 DE OCTUBRE A LAS 22.30** en Madrid, Barcelona, Zaragoza, Bilbao, Tenerife, Valencia, Santiago de Compostela, Toledo, Murcia, Cartagena, Cádiz, Valladolid y Almería. Si quieres saber el nombre y la dirección del cine, ponte en contacto con Elena Osés, cuyo teléfono y e-mail aparecen citados anteriormente. Si no vas a estar, pero vas a ir próximamente, haz un hueco para verla.



Una imagen de la película



**Almudena Bermúdez**  
Profesora ALCE  
Londres

# Temas a trabajar con el alumnado adolescente en una ALCE

**APENAS UNAS** semanas después de aterrizar en la Agrupación de Londres, una alumna de unos 14 años me pidió que comentásemos en clase una lista-chiste de estas que circulan por el Internet, "10 experiencias para sentirte verdaderamente español". La primera experiencia era haber recibido en algún momento la amenaza de "¿A que me sacó la zapatilla?". Algunos niños se partieron de risa, pero a otros eso de sacar la zapatilla no les decía absolutamente nada. A mí me sirvió para plantearme seriamente la situación de mi alumnado, en este caso del nivel IV, niños y niñas de entre 14 y 17 años. Evidentemente los que se partieron con "la zapatilla" eran los niños de alguna manera españoles: aunque su primera lengua sea el inglés y su vida esté montada en Londres, en verano estos niños van a sus pueblos, conocen su comunidad autónoma, les gusta *La Oreja de Van Gogh*, y saben lo que es el jamón ibérico. Dicho de otra manera, mantienen fuertes vínculos con la cultura española.

En cambio, los niños que quedaron imperterritos eran inmigrantes de segunda y tercera generación. Esto lo había estudiado, en las estadísticas del MEC y el libro de F. Palazón; pero hasta ese día no tomó sentido. En su mayoría, estos niños/as son fruto de matrimonios mixtos, y no solamente español-inglés sino también de un amplio abanico de orígenes. Tengo un alumno de padre polaco y madre vasca: es bilingüe en inglés y polaco, con conocimientos importantes del euskera, y así el español es su tercera lengua. Para estos chavales, "España" significa poco más que una semana en Ibiza... sol, playa, "gente simpática".

Enfrentada a unas clases tan heterogéneas, me di cuenta que no solamente tenía que enseñarles a hablar español: también les tenía que llevar todos los días un poquito de nuestro país. Tenía que llevarles un poco de nuestra historia, nuestra geografía, nuestra forma de sentir; y además, de una manera que les podría interesar a unos *teenagers* (adolescentes) bien curtidos. Para esto, convenía tener en cuenta una serie de datos sobre el grupo:



"Teenagers" de un aula londinense

- Falta de homogeneidad en la competencia lingüística, tanto oral como escrita.
- Alumnado de primera, segunda y tercera generación.
- La mayoría han elegido el español para sus *GCSEs* o *A Levels* (exámenes a los cuales los niños ingleses se presentan a los 16 y los 18 años respectivamente).
- En el sistema educativo inglés los niños trabajan mucho a base de proyectos.
- Era un grupo con un alto nivel de interés: los alumnos vienen a clase después de una larga jornada, en muchos casos recorriendo muchas millas.

Teniendo en cuenta estas características del grupo, y a la vez intentando buscar enfoques que pueden ser realmente interesantes para unos chavales de estas edades, llegué a una clasificación de temas que después he encontrado bastante útil:

- Temas ya muy trabajados en el sistema educativo: Dieta, Salud, Medio Ambiente, etc., etc. Son temas que van quedando bastante anodinos, temas que habrán trabajado mucho o en anteriores estudios del español, o en todo caso en otras asignaturas.
- Temas típicos "para adolescentes", como el móvil y los famosos. Pues sí: les gustaban, hablaban... pero España seguía dentro de mi cartera.

- Temas propuestos por ellos mismos. Pensé que los alumnos/as que estudiaban *A Levels*, sobre todo asignaturas de Humanidades, me podían ayudar en esta empresa. Yo prepararía el trabajo, programaría, y adaptaría; pero ellos iban a convertirse en el motor del grupo, compartiendo sus intereses con los demás. A partir de aquí todo vino rodado. Hubo una propuesta de ver "*El Laberinto del Fauno*" (película que tuvo un gran impacto en Inglaterra). ¿Cómo no se me había ocurrido antes? Trabajamos infinidad de temas: cine español, actores, actrices, directores... y por otro lado nos encontramos inmersos en la historia reciente de España. Realmente los chavales estaban ávidos de saber, de obtener respuestas a las muchas cuestiones que plantea esta película.

Otro alumno, que estudia en un Colegio de Educación Física, nos presentó a Fernando Alonso y a Rafa Nadal. De nuevo, de la mano de estos dos deportistas surgieron muy diversos temas interesantes para el grupo, y a la vez productivos para mí en mi empeño de crear vínculos con nuestra cultura. Y con la cultura hispana más universal. A otro de mis alumnos le interesa muchísimo la política, y especialmente Fidel Castro. Con este tema nos adentramos en la fascinante

**En su mayoría, estos niños/as son fruto de matrimonios mixtos, y no solamente español-inglés sino también de un amplio abanico de orígenes**

historia de Cuba y sus relaciones con España.

Así que es de esta forma -sobre todo utilizando temas propuestos por los propios chavales- como mejor he conseguido que mis alumnos aprendan no solamente a utilizar el susodicho subjuntivo, sino que también empiezan a interesarse de verdad por nuestra cultura. Había logrado mi objetivo, llevar unos trocitos de España dentro de mi cartera: pero siempre de la mano de los chavales. Ellos, por supuesto, son los protagonistas.



**Tomás Madrid Conesa**

Secretario General de FE-CCOO Suiza

# “La Escuela de la II República”, en Ginebra

**LA EXPOSICIÓN** de la Escuela Española de la II República comienza su andadura en Ginebra (Suiza), tal y como estaba previsto. Lo hizo el día 22 de septiembre, en la sede de la Asociación **A NOSA GALIZA**, sita en la Rue de Vermont, 9ª, 1202 de Ginebra. Al acto de inauguración acudieron unas 60 personas, entre las que se encontraban diversas autoridades, tales como el Sr. Cónsul y la Canciller del Consulado Español en Ginebra, representantes de entidades culturales y autoridades educativas de la Consejería de Educación en Berna, representadas por el director de la A.L.C.E. de Ginebra, así como la mayoría de los maestros y maestras de dicha Agrupación de Lengua y Cultura Españolas.

El acto comenzó con la visita de la sala de exposiciones donde se encontraban los 15 paneles y el DVD con los distintos documentos elaborados y que acompañan los contenidos de los distintos paneles. Hubo sendas introducciones musicales a cargo del *Grupo de Gaiteros de la Asociación A Nosa Galiza*, así como unas palabras de bienvenida de su Presidente. Posteriormente se siguieron las intervenciones de Tomás Madrid, Secretario de nuestra federación en Suiza, la del Director de la Agrupación José Mª Adé y finalmente se

Cartel de la exposición en Ginebra



Momentos de la inauguración

pasó a la conferencia inaugural titulada: “**La Escuela de la II República Española**”, a cargo de **Juan Jorganes** (Presidente de la Fundación de Investigaciones Educativas y Sindicales, FIES). A lo largo de las distintas intervenciones se puso de manifiesto la situación de la Enseñanza en España, en el contexto del advenimiento de la II República, a partir del 14 de abril de 1931.

Resaltar que con esta modesta exposición se quiere rendir un sincero, humilde, pero emocionado homenaje a todas y cada una de las víctimas provocadas por el fascismo franquista. Porque no olvidemos que el año pasado el Congreso de los Diputados Español, declaró el año 2006, como el *Año de la Memoria Histórica*, la más alta institución de la soberanía del Pueblo Español quiere, con ello, sacar del olvido y de la injusticia de la historia fascista a tantas y tantas personas, cuyo único mal o pecado fue ser demócratas y creer en la igualdad, libertad y la justicia como soportes de toda sociedad democrática. Mención especial tuvieron los apartados dedicados a los maestros y maestras que sufrieron persecución, tortura, encarcelamiento, purgas o limpiezas, como los vencedores lo llamaban, o los que fueron ejecutados o tuvieron que exiliarse. Fueron muchos, se cifra entre 15.000 y 16.000 los maestros y maestras que sufrieron expedientes de depuración. El sistema franquista



los inhabilitó absoluta o parcialmente, los suspendió de empleo y sueldo, los trasladó o inhabilitó para cargos públicos o directivos y a otros los asesinaron.

El acto resultó muy emotivo, pues había algunos familiares y amigos de víctimas represaliadas por el franquismo. Resultando finalmente la conferencia de gran valor didáctico e ilustrativa de la situación de la Escuela en aquellos momentos de la década de los años 30, que como muy bien ilustró Juan Jorganes: “*nosotros somos parte del sueño de aquellos hombres y mujeres, que a ellos se les tornó pesadilla, pero que hoy se ha hecho realidad en la España actual*”.

Al finalizar los actos se sirvió un vino español, por gentileza de *A Nosa Galiza*. Asimismo reseñar que el domingo 23 por la mañana, la Exposición fue visitada por el Sr. Consejero de Educación, D. Francisco Medina, quien quedó gratamente sorprendido por el despliegue de medios gráficos y audiovisuales realizado, resaltando que era un buen momento para ser aprovechada pedagógicamente con nuestros alumnos de las ALCEs.

## Una exposición republicana



**Juan Jorganes**  
Presidente de la Fundación  
de Investigaciones  
Educativas y Sindicales  
(FIES)

**EN NOVIEMBRE** de 2005 se inauguró en Sevilla la exposición sobre la escuela de la II República. A lo largo de 2006 y de 2007 no ha parado de rodar y rodar. Ha llegado ya a casi todas las comunidades autónomas y ha iniciado un recorrido fuera de España cuyo final desconocemos. Dos años después, miles de personas la han visitado y se han repartido más de 5.000 guías didácticas. También se ha editado un catálogo, que la Federación de Enseñanza del Exterior ha traducido al francés, neerlandés, italiano e inglés. En la página web de la Fundación ([www.fieseducacion.org](http://www.fieseducacion.org)) se puede leer el número 4 de los Cuadernos FIES, con artículos de la escritora Almudena Grandes, Consuelo Domínguez y Cristóbal García (comisarios de la exposición) y Antonio Viñao (Universidad de Murcia). Ginebra, Toledo, Ourense, Roma, Zaragoza, Marsella, Cuenca... son algunas de las ciudades que tienen lugar y hora para poder ver la exposición en lo que queda de este año de 2007 (en la página web de la Fundación, pueden consultarse el calendario y los lugares). La agenda de 2008 ya tiene fechas anotadas.

**El fundamento de recordarlos.** La vigente Constitución española tiene algunos antecedentes. El más próximo es la Constitución de 1931, de la cual debería proclamarse heredera. Pero la historia de nuestra escuela democrática sólo tiene una referencia histórica: la II República. Todos los derechos educativos actuales que consideramos irrenunciables, y gran parte de los planteamientos didácticos, pedagógicos y políticos que hemos hecho nuestros están planteados y desarrollados por los gobiernos reformistas republicanos. Es una luz en el túnel oscuro

de la historia de la educación de nuestro país, un fozgano, dada su brevedad, pero su intensidad ha llegado a los tiempos que vivimos. La Constitución de 1931 reconoce los iguales derechos de hombres y mujeres, los derechos del niño, la asistencia a enfermos y ancianos; declara que el servicio de la cultura será una "atribución esencial del Estado", la enseñanza primaria será gratuita y obligatoria, la República facilitará "a los españoles económicamente necesitados el acceso a todos los grados de enseñanza"; y, por favor, lean con atención: "la enseñanza será laica, hará del trabajo el eje esencial de su actividad metodológica y se inspirará en ideales de solidaridad humana".

El pequeño tesoro de la educación que hoy tenemos en nuestras manos lo hemos heredado, hemos recogido los frutos de una siembra que una generación de maestros y maestras realizó hace 76 años. Olvidar la escuela de la II República es un acto de engreimiento (somos tan listos que todo lo hemos inventado nosotros) o de complicidad con el fascismo que enterró en la tumbas de los cementerios y de la historia a esos maestros y maestras que tuvieron un sueño. Soñaron que la educación serviría para sacar a España del atraso, del analfabetismo, de la pobreza. Tuviron un sueño y nosotros formamos parte de ese sueño. Como escribe Almudena Grandes en su artículo de los Cuadernos FIES: "La historia de la escuela de la II República es la historia de una generación que creyó en nosotros al creer en su futuro".

"Resplandor victorioso entre sombra y olvido". A veces la poesía sintetiza en unos pocos versos lo que la historia, la economía o la sociología desarrollan en cientos o miles de páginas. Antonio Machado nos hablaba de una España de charanga y pandereta,



cerrado y sacristía, devota de Frascuelo y de María, de espíritu burlón y alma quieta, que ora y embiste cuando se digna utilizar la cabeza. A esa España contraponen la España de la rabia y de la idea, del cincel y de la maza. En esos versos, nos presenta aquella sociedad con la que se encuentran los gobiernos republicanos al llegar al poder. Traducidos los versos de Machado a la prosa estadística: 43% de analfabetismo (50,2% entre las mujeres), un millón de niños y niñas sin escolarizar, 30.000 escuelas destartaladas y los maestros sin pagar. Una generación de maestros y de maestras se entregó a esa causa del cincel y de la maza, de la rabia y la idea. Lo pagaron caro. Su sueño se convirtió en una pesadilla.

Los versos de Luis Cernuda que encabezan este párrafo explican con precisión el triunfo -al cabo del tiempo, de la sombra y del olvido-, del derecho a la educación de niños, niñas, jóvenes y adultos; el triunfo de la coeducación; de la oportunidad de formación para los trabajadores; de la metodología activa basada en los hechos y experiencias; de la atención social al alumnado a través de los comedores y colonias escolares; de la dignificación del profesorado y de la importancia de su formación inicial y permanente. Todos estos son valores republicanos a los que hoy no estamos dispuestos a renunciar. Reconozcámoslo con orgullo, con modestia, con satisfacción.